



# RESOLUCION DE APROBACION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACION MAYOR A 100 M2, ALTERACION, REPARACION O RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE RESOLUCION	53
MODIFICACION	
Fecha de Aprobación	17-02-2012
ROL S.I.I	
	106-1

## REGION : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.  
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4 / 5.1.6 N° L-2580 / 06-10-2009  
D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-267 de fecha 17-03-2009  
E) El Informe Favorable del Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
F) El Informe Favorable del Revisor de Cálculo N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

### RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **MODIFICACION**  
ubicado en calle/avenida/camino **JANEQUEO** N° 200  
Lote N° \_\_\_\_\_, manzana \_\_\_\_\_, localidad o loteo **CENTRO**  
sector **URBANO**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,  
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.  
N° \_\_\_\_\_
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17.  
N° \_\_\_\_\_, según listado adjunto
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:  
\_\_\_\_\_
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:  
\_\_\_\_\_

### 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	<b>UNIVERSIDAD DE CONCEPCION</b>	R.U.T.	81.494.400-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	<b>FRANZ DECENT ANGLADA</b>	R.U.T.	7.342.544-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	_____	R.U.T.	_____
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	<b>GONZALO RUDOLPHY SANCHEZ</b>	R.U.T.	2.863.558-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	<b>CARMEN VIGUERAS FALCON</b>	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	<b>CARMEN VIGUERAS FALCON</b>	009-08	PRIMERA
		R.U.T.	7.276.530-3

### 6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	Nº	FECHA
<b>AMPLIACION</b>	126	25-05-2006

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

### 7.1.- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PISOS QUE SE AGREGAN	SUPERFICIE	DESTINO
-----	-----	-----
-----	-----	-----
<b>TOTAL</b>		

### 7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 O.G.U.C.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.
	EDUCACION	KINESIOLOGIA	MAYOR
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

### 7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m <sup>2</sup> )	COMUN (m <sup>2</sup> )	TOTAL (m <sup>2</sup> )
BAJO TERRENO		-----	
SOBRE TERRENO	<b>478,00</b>	-----	<b>478,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>478,00</b>		<b>478,00</b>

### 7.4.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	<b>10,00</b>	<b>2,50</b>	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	<b>80%</b>	<b>61,94</b>
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	LIBRE	<b>4,55</b>	ADOSAMIENTO	O.G.UYC.	NO
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS			1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
				<b>6</b>	

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

### AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro	-----		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO						TODO	<input checked="" type="checkbox"/>	PARTE
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	-----	Fecha	-----

### 7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):		-----	-----

#### **8.- PAGO DE DERECHOS:**

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- |   |   |
|---|---|
|   | Con esta MODIFICACION la superficie total edificada en la propiedad queda en  |
| 1 | El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-   |
| 2 | Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.  |
| 3 | En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.   |
| 4 | El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de MODIFICACION, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial. |
| 5 | Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensayos de la calidad de Hormigón empleado en la obra.  |
| 6 | La edificación que ampara la presente modificación se emplaza parcialmente en terreno cedido por comodato por la Municipalidad de Concepción, denominados "comodato U de C 1y2".  |
| 7 | El standard de estacionamiento se cumple en el CAMPUS de la Universidad de Concepción ( ARTICULO 2.4.2. OGUC ).   |

RICARDO SCHNEIDER BARRERA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RSB./RSB./Lcc

HOSPITAL REGIONAL  
GUILLERMO GRANT BENAVENTE

A D'HAIMAR

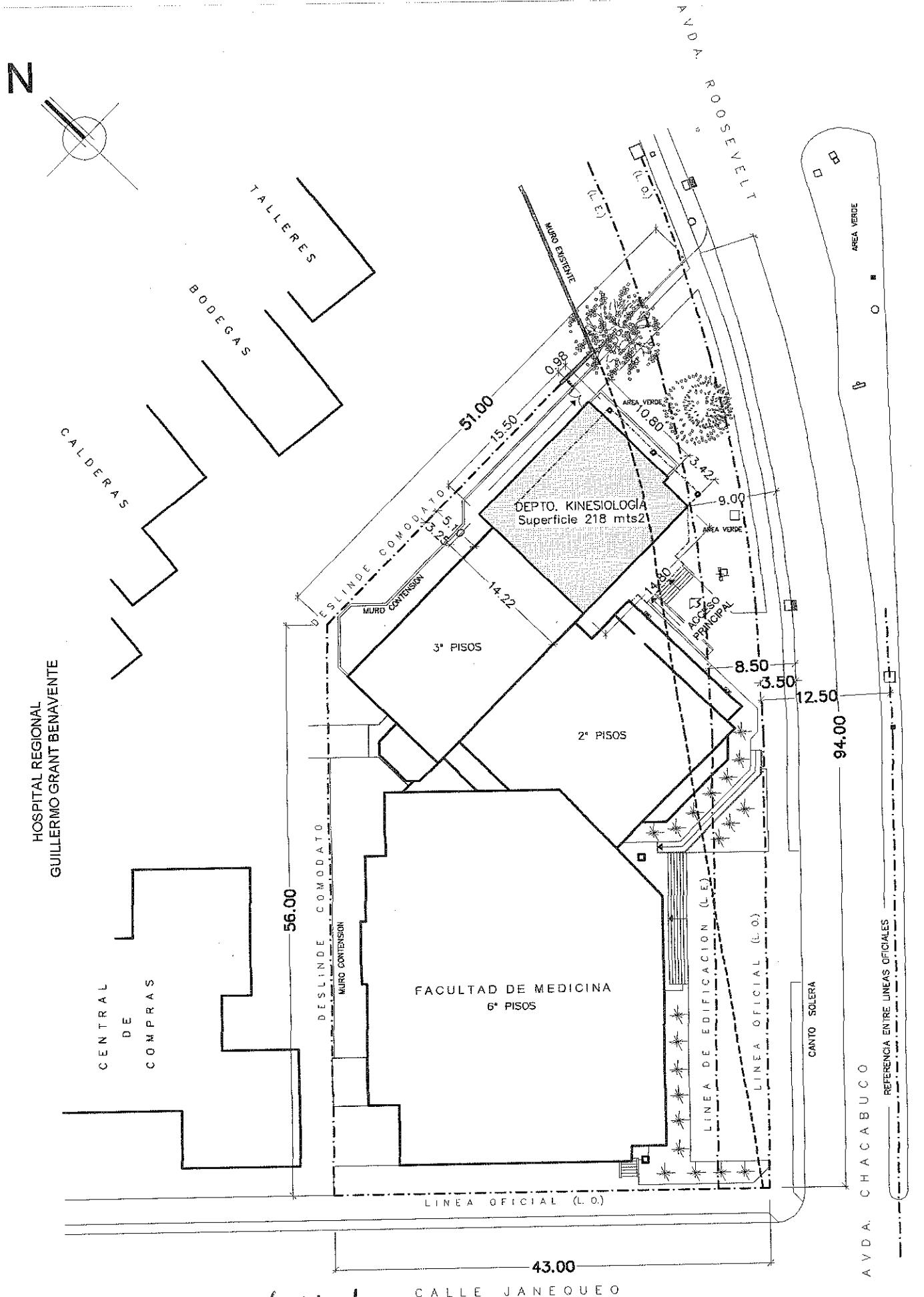
CARMEN VILLEJAS FALCON  
ARQUITECTO  
REVISOR INDEPENDIENTE

CERTIFICADO N° 040/2009 DE FECHA 23/03/2009

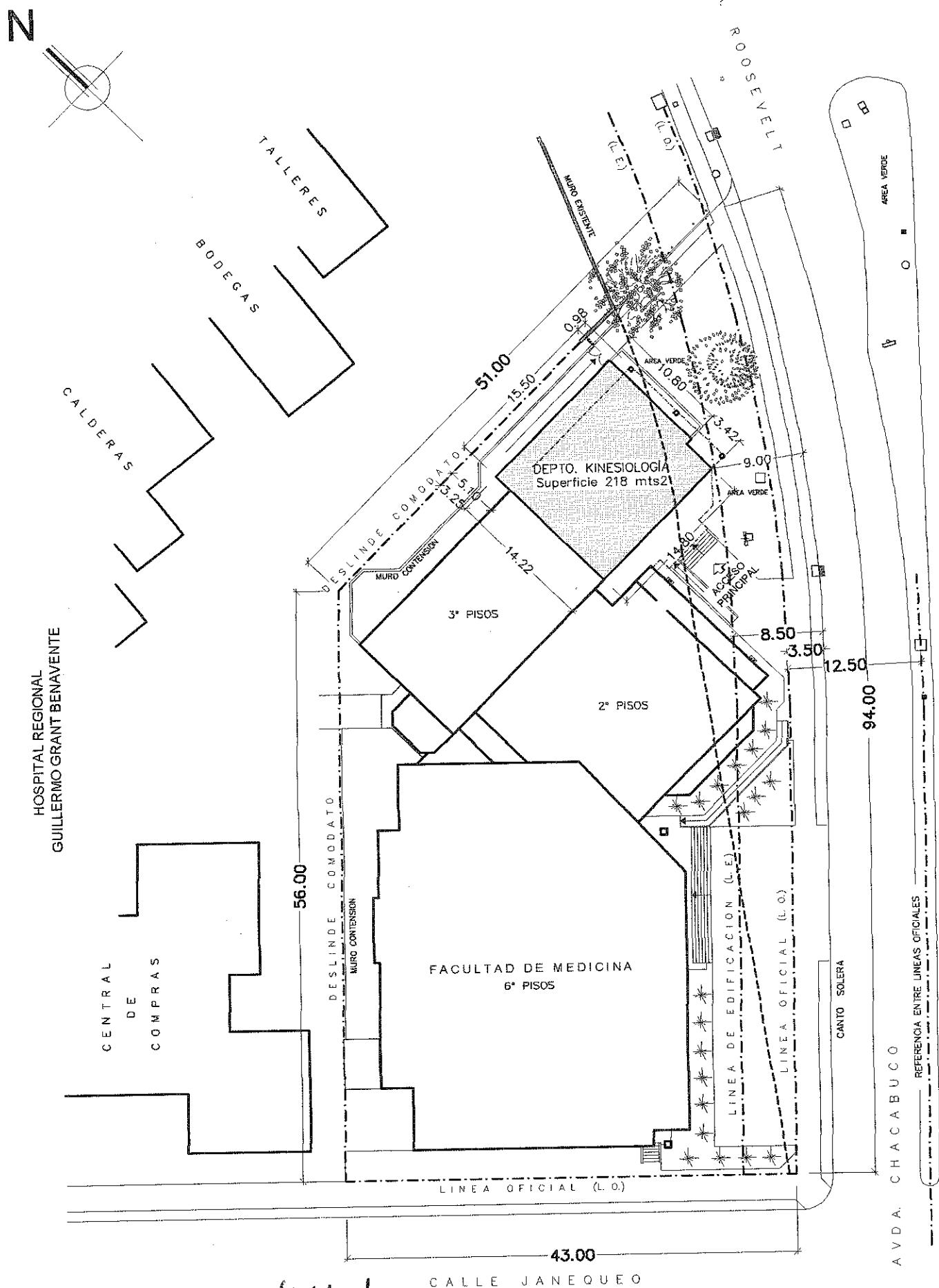
# PLANO DE E<sup>ST</sup>ADO DE M<sup>E</sup>XICO DEPARTAMENTO DE AZCAPOTZALCO CONCEPCI<sup>O</sup>N DE ESTADIOS Y PARKS MUNICIPALES ESCALA 1:500 Cumple Condiciones Urbanísticas.

Rol de Avalúo N° 106-1  
Permiso N° 53 17-02 de 2012 ARQ. GONZALO RUDOLPHYS  
Concepción

D. O. M.



HOSPITAL REGIONAL  
GUILLERMO GRANT BENAVENTE



A. D'HALMAR

CARMEN VILLERAS FALCON  
ARQUITECTO  
REVISOR INDEPENDIENTE

CERTIFICADO N°010/ DE FECHA 23/09/2009  
2009

PLANO DE EMPLEAZAMIENTO ESCALA 1:500  
Cumple Condiciones Urbanísticas

Rej de Avalúo N° 106-1  
Permiso N° 53 17-02 de 2012  
Concepción ARQT. GONZALO RUDOLPHYS.

D. O. M.